

COMUNICADO N.º 018 - 2025-OC-HVLH/MINSA

En los últimos días, se han difundido versiones imprecisas a través de redes sociales y medios de comunicación, poniendo en duda la transparencia de esta gestión e incluso insinuando posibles actos de corrupción en la adquisición de una máquina industrial peladora de papas para el Departamento de Nutrición y Dietética.

Frente a ello, la Oficina Ejecutiva de Administración considera necesario aclarar que tales afirmaciones carecen de sustento y son absolutamente falsas. La adquisición del equipo se realizó conforme a la normativa vigente y, tras detectarse observaciones técnicas en el equipo inicialmente entregado, se activó de inmediato la garantía comercial, lo que permitió el reemplazo total del bien por un equipo nuevo, sin generar ningún costo adicional para la institución.

Este hecho demuestra el compromiso de la gestión con una administración responsable, técnica y transparente, orientada siempre a proteger los intereses del hospital y garantizar la adecuada prestación de los servicios.

En ese marco, el día 22 de mayo de 2025 a las 15:30 horas, en el Departamento de Nutrición y Dietética, se realizó la entrega de un nuevo equipo industrial de peladora de papas con capacidad de 50 kg, el cual fue instalado y sometido a una prueba preliminar con producto, evidenciando un funcionamiento óptimo.

Cabe resaltar que, en salvaguarda de la transparencia institucional, la gestión del hospital convocó a los representantes de la Oficina de Control Institucional, quienes participaron activamente en la entrega del equipo y verificaron in situ que se encontraba en óptimas condiciones para su operación.

La Oficina Ejecutiva de Administración reafirma su compromiso con la verdad, el profesionalismo y la mejora continua. Rechazamos firmemente cualquier intento de desinformación que busque desacreditar el trabajo honesto y técnico que diariamente se realiza en beneficio de nuestros pacientes y del personal de nuestra institución.

En salvaguarda del buen nombre del Hospital Nacional Víctor Larco Herrera y en respeto a nuestros pacientes y trabajadores, la institución se reserva el derecho de iniciar las acciones legales correspondientes contra quienes, de manera irresponsable y maliciosa, han tergiversado la verdad y han puesto en tela de juicio el accionar de la actual gestión.

Lima, 22 de mayo de 2025

Oficina Ejecutiva de Administración
Hospital Nacional Víctor Larco Herrera